

CERTIFICADO NRO. __283 __/2020.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día miércoles 4 de noviembre de 2020, se acuerda mayoría aprobar la solicitud de Concesión de Uso Gratuito, del solicitante "Cuerpo de Bomberos de arica", de acuerdo a Expediente Folio 15CGL1362, ubicado en Sector El Alto (Rafael Sotomayor Nº 1841), comuna de Arica, según Oficio Nº 4729/2020 de fecha 20 de octubre del año en curso, de la Secretaria Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región de Arica y Parinacota al Sr. Presidente Intendente de este Gobierno Regional, y los antecedentes que se acompañan.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SERGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 4 de noviembre de 2020

RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE ABOGADO

SECRETARIO EJECUTIVO

CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA